

IMPORTANTE COOPERACIÓN

UdeC firma convenio con Fundación Antonia y Sernameg para atender la violencia de género y la discriminación

Noticias UdeC
 contacto@diarioconcepcion.cl

Fortalecer la atención psicológica, iniciativas de vinculación con el medio, la formación y asesorías jurídicas son los ejes centrales de los convenios que firmó el Rector de la Universidad de Concepción, Dr. Carlos Saavedra Rubilar, junto a la Directora regional del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género (SernamEG), Lissette Wackerling Patiño, y la Directora de la Fundación Antonia, Consuelo Hermosilla González.

En representación de la Casa de Estudios, participó también la Dra. Ximena Gauche Marchetti, Vicerrectora de Vinculación con el Medio y Relaciones Institucionales (VRIM); y Tammy Pushtilnick Arditi, directora de Equidad de Género y Diversidad Sexual (DEGyD), repartición universitaria que implementará los dos convenios.

El Rector Dr. Carlos Saavedra enfatizó que "para la Universidad es muy significativa la firma simultánea de estos dos convenios, se trata de un convenio con la sociedad civil con la Fundación Antonia, y con instituciones del Estado en este caso con SernamEG, lo cual nos permite, por un lado, formalizar las relaciones de trabajo para avanzar de forma más sistemática en torno a los mecanismos de acompañamiento psicológico y la derivación de la atención de las personas; y, por otro lado, también podremos fortalecer las asesorías legales en cuanto a los casos de violencia de género y de discriminación".

Además, ambos convenios permitirán robustecer la formación en estas materias. "Se abren oportunidades en términos de los procesos formativos de cada estudiante, las posibilidades del desarrollo de investigación y de tesis que favorezcan a nuestro país en la modernización y la adecuación de las normativas en base a las experiencias prácticas", detalló el Rector.

Colaboración intersectorial

La Vicerrectora VRIM, Dra. Ximena Gauché, destacó que "el Modelo de Vinculación con el Medio de la UdeC, en cuanto sistema integrado para cumplir los fines que nos hemos propuesto en materia de contribución interna y externa, reconoce a los con-

Ambos acuerdos de colaboración permitirán, entre otras acciones, generar redes de derivación de atención psicológica para estudiantes y personal de la Universidad de Concepción.

FOTOS: CÉSAR ARROYO / DIRCOM UDEC



las mujeres, sino que también para derivar y hacer seguimiento y acompañamiento a aquellas mujeres que hayan sido víctimas de violencia de género. Y, por lo tanto, desde la Universidad de Concepción estamos demostrando que no solamente basta la colaboración, sino que esta colaboración tiene que ser en los distintos sectores".

Convenio con Fundación Antonia

La Directora de la Fundación Antonia, Consuelo Hermosilla, explicó que "para nosotras este convenio es super importante porque finalmente estamos regularizando una colaboración que tenemos hace tiempo, el apoyo de la academia es muy relevante para nuestra Fundación y también poder ampliar la atención para estudiantes de la Universidad, para seguir trabajando en conjunto".

De forma complementaria, uno de los objetivos del convenio entre la UdeC y la Fundación Antonia es potenciar la generación de conocimiento, en temáticas de género, violencia de género y violencia en las relaciones íntimas, además de contribuir a su socialización con la comunidad universitaria y la sociedad civil en general.

Convenio con SernamEG

La Directora Regional SernamEG, Lissette Wackerling, señaló que "estamos firmando un convenio para poder apoyarnos, primero, en la capacitación de equipos de nuestra institución para poder entregar una mejor atención a las usuarias en el territorio y, por otra parte, también contempla una vinculación importante de apoyo mutuo entre las instituciones y en torno al trabajo de derivación que podrá realizar la Universidad a nuestra institución para apoyar psicosocial y jurídicamente a víctimas de distintas manifestaciones de violencia".

En esta línea, la derivación de la atención se articulará entre la Universidad y los dispositivos de la Unidad de Violencias contra las Mujeres de SernamEG Biobío.

venios como un instrumento de gestión de nuestras acciones en materia de vinculación. Los convenios suscritos hoy con una entidad de la sociedad civil y con una entidad del sector político público, servirán de marco para potenciar la contribución que hacemos, específicamente en un área que está definida como parte de aquellas en que la Universidad quiere contribuir al medio externo, como es la inclusión, la igualdad de género y el respeto a las disidencias sexo genéricas".

La Directora DEGyD, Tammy Pushtilnick, relevó que "son dos convenios sumamente vitales para la Universidad porque tienen la importancia de que estamos reuniendo y articulando a la academia, a la sociedad civil y al sector público, no solo para la prevención de la violencia ha-

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
 contacto@diarioconcepcion.cl